



Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

Distr. general
10 de junio de 2024
Español
Original: inglés

Comité de Derechos Humanos

Decisión adoptada por el Comité en virtud del Protocolo Facultativo, respecto de la comunicación núm. 3932/2021* **

<i>Comunicación presentada por:</i>	J. E.
<i>Presunta víctima:</i>	El autor
<i>Estado parte:</i>	Suecia
<i>Fecha de la comunicación:</i>	11 de mayo de 2021 (presentación inicial)
<i>Cuestión de fondo:</i>	Expulsión a El Salvador

En su sesión del 28 de marzo de 2024, el Comité, habida cuenta de que la orden de expulsión dictada contra el autor había quedado sin efecto en 2022 y de que posteriormente este había presentado una nueva solicitud de asilo en el Estado parte, decidió poner fin al examen de la comunicación núm. 3932/2021.

* Adoptada por el Comité en su 140º período de sesiones (4 a 28 de marzo de 2024).

** Participaron en el examen de las comunicaciones los siguientes miembros del Comité: Tania María Abdo Rocholl, Wafaa Ashraf Moharram Bassim, Rodrigo A. Carazo, Yvonne Donders, Mahjoub El Haiba, Carlos Gómez Martínez, Laurence R. Helfer, Marcia V. J. Kran, Bacre Waly Ndiaye, Hernán Quezada Cabrera, José Manuel Santos Pais, Soh Changrok, Tijana Šurlan, Kobaujah Tchamdja Kpatcha, Teraya Koji, Hélène Tigroudja e Imeru Tamerat Yigezu.

